

Prácticas externas

Código: 101593

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501002 Geografía y Ordenación del Territorio	OT	3	0
2501002 Geografía y Ordenación del Territorio	OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Joan Carles Llurdés Coit

Correo electrónico: JoanCarles.Llurdes@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Prerequisitos

Para poder cursar la asignatura el estudiante tiene que cumplir toda una serie de requisitos:

1. Tener 120 créditos superados en el momento de hacer la preinscripción. Se pueden hacer las prácticas a partir del 3º curso del Grado, si bien no es lo habitual.
2. Haber hecho la preinscripción en los plazos establecidos por la oficina de Gestión Académica de la Facultad y previamente anunciados. Se puede contemplar también un período excepcional de preinscripción y asignación de nuevas plazas, si fuese necesario (pero esto ya depende de la Facultad). El estudiante que acceda por esta vía tendrá que ampliar o modificar la matrícula en el período previsto por la Facultad para poderlo hacer. Sin preinscripción previa no se contempla ninguna posibilidad de hacer las prácticas, excepto que el estudiante tenga apalabrado un convenio de prácticas con una entidad (y aun así la decisión última dependerá de la oficina de Gestión Académica de la Facultad).
3. En el caso de que haya más demanda de plazas de prácticas que oferta disponible se procederá a una selección en función de la nota media del expediente académico del estudiante. Por lo tanto, la preinscripción no garantiza que finalmente el estudiante se pueda matricular en la asignatura.
4. También se puede tener en cuenta otros criterios de selección como: posibilidad de relacionar las prácticas con el TFG, priorización del estudiantado que esté matriculado en 4º curso.
5. Haber sido seleccionado una vez se hayan valorado criterios como el número de plazas asignadas en la asignatura, la idoneidad del estudiante en función de las actitudes, conocimientos y las competencias acreditadas y la disponibilidad por parte de la institución o empresa elegida.
6. Firma de un convenio específico para cada estudiante, o bien firma de una resolución del Decano de la Facultad, en el caso de que las prácticas se realicen en el ámbito de la UAB (p. ej. en grupos de investigación).
7. Matrícula por parte del alumnado, previa comprobación en la gestión académica de su inclusión en la lista de estudiantes definitivamente admitidos. Subscripción de una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil.
8. Para otras consideraciones habrá que remitirse a lo que se indique en el protocolo de Prácticas externas de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uab.cat/doc/Protocol-Practiques>), aprobado por la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la Facultad en fecha del 30 de abril de 2019.

Aunque no tenga que ser considerado como un prerequisito, se recomienda al alumnado que esté atento a la posibilidad de que la realización de las prácticas pueda ser incompatible con el seguimiento de la docencia presencial programada para el curso en cuestión. En otras palabras, que los horarios docentes dificulten o, incluso, imposibilicen la realización de las prácticas.

Objetivos y contextualización

Los objetivos formativos de las prácticas curriculares externas son:

1. Permitir que el estudiante aplique y complemente los conocimientos, teóricos y prácticos, adquiridos a lo largo de su formación académica.
2. Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que el alumnado tendrá que operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
3. Favorecer la adquisición de competencias técnicas, metodológicas, personales i participativas que prepare al alumnado para el ejercicio en alguna de las actividades profesionales de la Geografía.
4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore la empleabilidad futura.
5. Favorecer los valores de la innovación, creatividad y emprendeduría.

Competencias

Geografía y Ordenación del Territorio

- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar las principales dinámicas del mundo actual desde una vertiente geográfica.
2. Contrastar y comparar datos geográficos relevantes.
3. Realizar un trabajo individual en el que se explice el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
4. Redactar propuestas innovadoras
5. Resolver problemas de manera autónoma.
6. Sintetizar los conocimientos adquiridos sobre el origen y las transformaciones experimentadas por los diversos campos de estudio de la disciplina.

Contenido

La asignatura, a estar orientada a la capacitación profesional del estudiante, no imparte propiamente unos contenidos en el aula. Su principal objetivo es la realización de actividades formativas relacionadas con las salidas profesionales de la Geografía. No obstante, a través de las prácticas externas, el estudiante tendrá que adquirir, ampliar y aplicar conocimientos propios de los contenidos de las asignaturas cursadas anteriormente y que están relacionados con bastantes ámbitos de la Geografía, principalmente, con:

1. Las tecnologías de la información territorial: cartografía y Sistemas de Información Geográfica.
2. Planificación territorial a diferentes escalas.
3. Medio ambiente y sostenibilidad.

4. Análisis, ordenación y gestión de la ciudad, el territorio y el paisaje.
5. La sociedad del conocimiento: educación continua, trabajos editoriales, divulgación mediática y solidaridad.
6. Movilidad.
7. Meteorología.
8. También existe la posibilidad de hacer las prácticas en un grupo de investigación del Departamento de Geografía de la UAB (<http://www.uab.cat/web/recerca-1251960099737.html>).

Se procederá a la apertura de una aula *Moodle* en la que además de publicar determinados documentos de referencia para el seguimiento de la asignatura, será también el espacio principal de comunicación entre alumnado y coordinador de la asignatura (p. ej. a través de la sección de "Avisos").

A títol informatiu, les empreses i entitats amb què hem col·laborat en els darrers cursos són aquestes:

1. Ajuntaments varis.
2. Servei Meteorològic de Catalunya (Meteocat).
3. El Temps (TV3).
4. Taiko Meteorología.
5. Ingeniería Social.
6. Landlab.
7. Anthesis-Lavola.
8. Solucions Geogràfiques.
9. Institut de Ciència i Tecnologia Ambientals (ICTA-UAB).
10. Generalitat de Catalunya (Departament de Territori i Sostenibilitat).
11. Parc Natural de Sant Llorenç del Munt.
12. Parc Natural del Garraf.
13. Parc Natural Zona Volcànica de la Garrotxa.
14. Simbiosy.
15. Espai TRes.
16. Intra SL.
17. Observatori del Paisatge.
18. GPM Consultors
19. Àrea Metropolitana de Barcelona.
20. BCN Regional.
21. Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB).
22. Grup de Recerca de Geografia i Gènere (Departament Geografia UAB).

Metodología

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán mediante la formalización, para cada estudiante, de un convenio específico de cooperación educativa para la realización de prácticas en el que se establecen:

1. Los datos del proyecto formativo, con indicación también del período (fecha de inicio y final de prácticas) y horario (diario y semanal).
2. La motivación del estudiante.
3. El objetivo de la estancia de prácticas.
4. Las competencias que tiene que haber adquirido el estudiante después de finalizar la estancia de prácticas.
5. Las tareas a realizar por parte del estudiante.
6. El procedimiento de seguimiento por parte de la persona tutora designada por la entidad colaboradora.

Las prácticas de la asignatura se definen de forma específica para cada estudiante según lo determina el proyecto formativo específico que se haya aprobado y están en función de los intereses formativos y de las necesidades tanto de los estudiantes como de las entidades colaboradoras.

ATENCIÓN (1): habrá una reunión informativa al inicio de cada semestre para explicar con más detalle el contenido de la asignatura de prácticas. La asistencia no es obligatoria pero sí muy recomendable. Dependiendo de cómo se desarrolle el curso, habrá que prever la posibilidad de que dicha reunión tenga que ser *online*.

ATENCIÓ (2): en función de la evolución futura de la crisis sanitaria actual (verano 2020) hay que prever para el curso 2020-21 la posibilidad de que las prácticas se tengan que hacer telemáticamente, en parte o totalmente.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Informes del estudiante	5	0,2	3
Seguimiento (tutorías presenciales o virtuales), reuniones informativas, cursos de especialización y formación para la inserción laboral	15	0,6	6
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo a partir de las instrucciones de la persona tutora de la entidad colaboradora	130	5,2	5, 6

Evaluación

Además de lo anterior, se ha de tener en cuenta lo siguiente:

1. "No evaluable": nota que se asignará al estudiante que no haya hecho un 10% de las horas presenciales previstas en el convenio.
2. "Suspensó": nota que se asignará al estudiante que habiendo superado este 10% de presencialidad, no haya completado las horas presenciales previstas en el convenio, o bien sea evaluado negativamente por el tutor/a.
3. "Matrícula de honor": dada la heterogeneidad de la evaluación de las prácticas externas, y el carácter potestativo de esta cualificación, no se otorgarán Matrículas de Honor.
4. Las prácticas no se pueden recuperar.

ATENCIÓN: en función de la evolución futura de la crisis sanitaria actual del COVID-19 (verano 2020) hay que prever para el curso 2020-21 la posibilidad de que las prácticas se puedan evaluar con alguna variación con respecto a lo previsto inicialmente (p. ej. no habiendo completado el total de horas previstas pero habiendo hecho un mínimo del 50%).

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Informe de las tareas realizadas (tutor/a de prácticas)	70%	0	0	5
Informe final (estudiante)	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 6
Informes de seguimiento (estudiante)	10%	0	0	5

Bibliografía

Bibliografía:

- Al-Hindi, K.F. (2000), "Women in geography in the 21st century. Introductory remarks: Structure, agency, and women geographers in academia at the end of the long twentieth century", *Professional Geographer*, 52(4), pp. 697-702.
- Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya (1992-1993). "La profesión de geógrafo: elementos para la reflexión y el debate". *Boletín de la A.G.E.*, 15-16, pp. 211-219.
- Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya (1999), "Dossier: Sortides Professionals de la Geografia", *Butlletí*, 37.
- *Documents d'Anàlisi Geogràfica* (2001), Monogràfic: "Geografia professional i formació geogràfica: una perspectiva internacional", núm. 39, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona
- Garcia-Ramon, Maria Dolors; Pujol, Hermínia (2004), "Gender Representation in Academic Geography in Catalonia (Spain): Towards a Masculinization of the Discipline?", *Journal of Geography in Higher Education*, 28(1), pp. 111-119.
- Mateu, Xavier; Sanclimens, Xavier (1991). "La Geografia: una ciència antiga, una professió nova", *Actes del Primer Congrés Català de Geografia. IIIB Comunicacions*. Barcelona: Societat Catalana de Geografia, pp. 489-500.
- Miralles, Carme (1993), "Les sortides professionals dels geògrafs. El cas de la UAB", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 22, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 131-137.
- Mongil, David; Tarroja, Àlex (2004). "Los perfiles profesionales de la geografía española", *La geografía española ante los retos de la sociedad actual. Aportación Española al XXX Congreso de la UGI*. Glasgow: Comité Español de la Unión Geográfica Internacional, pp. 351-373.
- Montaner, Carme; Llussà, Rafel; Tulla, Antoni Francesc; Vilà-Valentí, Joan; Garcia-Ramon, Maria Dolors; Rueda, Isabel; Fernández Muñoz, Santiago; Domingo, Laia; Sau, Elisabet (2004). "La geografia professional a Catalunya". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, pp. 181-210.
- Prats, Maria (2004), "Geografía y cooperación al desarrollo", *La Geografía Española ante los retos de la sociedad actual*, Glasgow, Aportación Española al XXX Congreso (U.G.I. Glasgow, 2004).
- Pujol, Hermínia (2003), "El perfil dels membres de la Societat Catalana de Geografia i de l'Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 56, pp. 169-199.
- Pujol, Hermínia (2004), "De la geògrafa absent a la geògrafa desapareguda?", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 45, pp. 135-152.
- Pujol, Hermínia (2004), "La presència de les dones a la geografia acadèmica. Un estat de la qüestió al tombant de segle", *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 57, pp. 221-236.
- Pujol, Hermínia; Ortiz, Anna; García-Ramon, Maria Dolors (2007/2008), "La presencia y la carrera profesional de las mujeres en la Geografía académica. Estudio de las peculiaridades del caso español", *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 7, pp. 136-159.
- Ribera, Lluís; Soriano, Joan Manuel (2001), "Geografía i experiència professional: entrevista a deu joves geògrafs i geògrafes", *Documents d'anàlisi geogràfica*, 39, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 149-170.

- Rodríguez, Elena; Cuadrado, Sergi; Gili, Josep; González, Enric; Miralles, Carme; Larrull, Antoni; Pallarès, Marta (2015). "L'exercici professional de la geografia a Catalunya: estat actual i perspectives de futur". *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, 80, pp. 117-139.
- Solem, Michael; Cheung, Ivan; Schlemper, M. Beth (2008), "Skills in professional geography: An assessment of workforce needs and expectations", *Professional Geographer*, 60(3), pp. 356-373.
- Zoido, Florencio (2001), "Relaciones entre formación y dedicación profesional en la geografía española", *Documents d'anàlisi geogràfica*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 39, pp. 37-56.

Enlaces web:

Col·legi de Geògrafs: <http://www.geografos.org/>

Delegació Catalana del Col·legi de Geògrafs / AGPC: <http://www.geografos.org/>

Societat Catalana de Geografia: <http://scg.iec.cat/>

Societat Catalana d'Ordenació del Territori: <http://territori.scot.cat/cat/scot.php>

Asociación de Geógrafos Españoles: <http://www.age-geografia.es/>

EGEA: <https://egea.eu/>

American Association of Geographers: <http://www.aag.org/>

International Geographical Union: <http://www.igu-online.org>